

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TITULO PROFESIONAL DE
INGENIERO DE SISTEMAS

A
YAMIL BUENAÑO PALACIOS

C.C. No. 11.797.953 EXPEDIDA EN: QUIBDÓ (CHOCÓ)
L.M. No. 617567 D.M. 29

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C.

26 DE ABRIL DE 2002


PRESIDENTE


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO